



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe los motivos que surgen de las investigaciones en torno a las dos balaceras sufridas por sedes de la Unión Obrera de la Construcción en la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo y en Rosario, también cabecera del departamento homónimo respectivamente, entre los días 18 y 21 de junio de 2023.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La sede de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, delegación San Lorenzo, ubicada en la ciudad cabecera del departamento homónimo, sufrió una balacera el domingo 18 de junio de 2023 alrededor de las 20.40.

Se encontraron dos vainas servidas, calibre 9 milímetros pero hasta el momento no hubo detenidos al respecto.

El martes 20 de junio, en tanto, en el edificio que está ubicado en Mitre y Cochabamba, en el barrio Abasto, de la ciudad de Rosario, donde fuera la sede del gremio años atrás, cuatro proyectiles impactaron contra las ventanas de la vivienda que dan a la calle. En el lugar apareció un cartel intimidatorio con la firma “La Mafia”.

Según informaron fuentes de la investigación, el autor del hecho dejó el papel, gatilló y corrió hasta un auto Citroën C3 blanco, que escapó por calle Cochabamba.

Se encontraron en la escena vainas servidas de calibre 9 milímetros que serán analizadas por orden del Ministerio Público de la Acusación (MPA).

Pese a los requerimientos, ni la policía ni la Justicia difundieron el contenido de la carta amenazante, pero sí aclararon que en la misma no se exigía dinero, ni dejaron un número de teléfono para comunicarse. Solo apuntaron que estaba firmada por “La Mafia”.

Más allá de estas particularidades es fundamental conocer información precisa si se trata de hechos relacionados con la ola de atentados que sufren otras instituciones o consecuencia de disputas sindicales.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.